



BOLETIN INFORMATIVO

Año I - No 4 - Junio 1983

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO



EDITORIAL

Concluido ya nuestro primer año de gestión en torno a la reorganización de la Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores hemos logrado, entre otras cosas ultimar, la propuesta de Estatutos que se presentará al Cabildo de Hermanos para su aprobación y que serán remitidos posteriormente a la aprobación del Obispado.

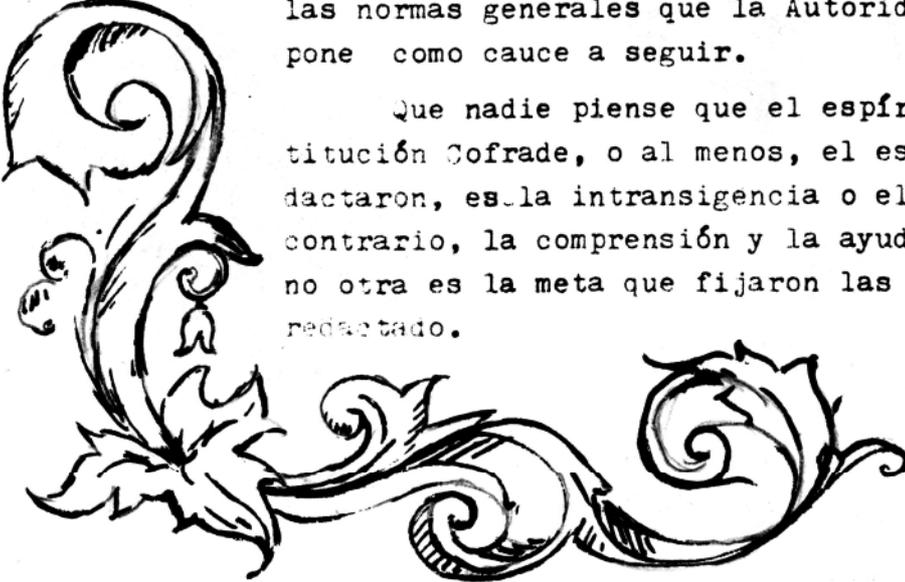
Pero , ¿qué son los Estatutos para una Cofradía?, ¿cuál es el valor real de los mismos?.

Los Estatutos, Reglas o Constituciones de una Hermandad, independientemente del valor jurídico que tienen de carta de naturaleza y que convierten a una asociación en Cofradía , en este caso, son el marco referencial de toda la vida de la misma.

Los Estatutos de una Cofradía no son las reglas fijas e inalterables al paso de los años sino que deben adecuar el cauce de actuación a los signos de los tiempos y por ello, su contenido debe ser abierto, su actitud reflexiva y profunda, de manera que no se conviertan nunca en obstáculo de actuación sino en estímulo de vidas cofrades. Ese es el valor fundamental de los mismos y con esa intención están redactados.

Habrá quien piense que esa colección de artículos no tendrán uso nada más que en casos extremos o raros. Pero nosotros los que pensamos que una Cofradía que nace nueva tiene que ser nueva en sus planteamientos, estimamos que no; que los Estatutos no están para resolver los casos especiales sino para actuar normalmente bajo sus directrices. Directrices que los hermanos nos imponemos y acatamos basándonos en las normas generales que la Autoridad Eclesiástica nos propone como cauce a seguir.

Que nadie piense que el espíritu de esa nuestra Constitución Cofrade, o al menos, el espíritu de los que la redactaron, es la intransigencia o el obstáculo sino todo lo contrario, la comprensión y la ayuda pues creemos que esa y no otra es la meta que fijaron las bases sobre las que se han redactado.



CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligr es:

El pasado d a 26 esta parroquia peregrin , como todos los a os, al Santuario de nuestra Patrona Santa Mar a de la Victoria. En la Eucarist a que celebramos le mos un pasaje conocid simo del Evangelio: Las bodas de Cana n.

Yo dec a a todos los que all  nos hab amos reunido que el pasaje evang lico era de lo m s apropiado para las celebraciones de Mayo, en que Mar a es **Madre de la Iglesia, intercesora nuestra y parte important sima en la obra salvadora, de Cristo**

Mar a en este fragmento es como siempre el amparo, la ayuda, el consuelo, el refugio !la dicha! de aquellos novios que no tienen vino para servir a sus invitados. Mar a, consuelo de los que sufren, intercede ante su Hijo. "Haced lo que El os diga" es la consigna que nos ofrece a los que confiadamente nos acercamos a Ella.

Yo s  lo que para una Hermandad como la vuestra significa Mar a. Ella es el n cleo que aglutina, la luz que ilumina, la alegr a de cada paso dado. Mar a centro neur gico de la Hermandad nos dice como a aquellos sirvientes: "Haced lo que El os diga".

Cu ntas veces los hombres no encontramos con la incertidumbre de no saber a d n de vamos; cu ntas veces no encontramos el camino que de sentido a nuestra vida. En esos momentos, m s que nunca, qu  validez tienen las palabras de Mar a: "Haced lo que El os diga".

Quiero por  ltimo, concluir esta reflexi n, pidiendo a Mar a que derrame su gracia para que podamos m s f cilmente seguir sus palabras.

Antonio Ramirez Mesa

DEL SABER COFRADE

El Cabildo General de Hermanos es el órgano superior de gobierno de la Cofradía, estando formado por todos los hermanos con derecho a voz y voto.

Muchas veces las Cofradía realizan una serie de actos que no todos los hermanos calibran su contenido exacto. Tal vez uno de ellos sea la celebración del Cabildo General.

La Asamblea, Capítulo o Cabildo general, que de cualquiera de estas formas puede llamarse, es la reunión de todos los miembros de la Cofradía que gozan de plenos derechos, para tratar los asuntos de máximo interés y para revisar la marcha de la Hermandad bajo el ejercicio de una Junta de Gobierno.

El Cabildo es una asamblea democrática en la que todos sus miembros gozan de idénticos derechos y que ha mantenido esta forma de ejercer el gobierno de las instituciones cofrades a lo largo de siglos, siendo de las pocas asociaciones, civiles o religiosas, que mantuvieron este carácter a lo largo de los siglos.

Antiguamente los Cabildos se celebraban en la propia iglesia o capilla, sede de la Cofradía, iniciándose, tras convocar a los hermanos "a campana tañida" invocando a la Santísima Trinidad. El Cabildo de hace siglos tenía las mismas facultades que los actuales y algunas más, que el tiempo se encargó de borrar, como era el multar a los hermanos incumplidores de deberes con determinadas cantidades de cera para la Cofradía.

Por lo demás prácticamente los Cabildos conservan su función y su forma como siempre.

I SUBASTA DE ARTE

El pasado día 13 de Mayo se celebró la I Subasta de Arte de Pintores Malagueños, a beneficio de esta Cofradía, en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Las obras subastadas, un total de treinta eran de los siguientes artistas malagueños: Alfonso de la Torre, Carlos Cruz, Dominguez Sevillano, Evaristo Guerra, Luis Bono, López Pascual, M^a Pepa Estrada, Pío Augusto Verdú, Rando Soto, Torres Mata y Torres Narvaez; a las obras de éstos se unieron dos tablas de Denis Belgrano, una de J. del Nido (artistas malagueños del siglo XIX) y otra de R. Juliá, que habían sido cedidas para la subasta por un hermano de la Cofradía.

Previamente a la subasta, concretamente desde el día 4 de Mayo, las obras fueron mostradas al público en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga que colaboró generosamente con nuestra labor no sólo ofreciéndonos sus salones sino publicándonos el catálogo de la exposición.

El numeroso público que visitó la exposición como el satisfactorio resultado de la subasta confirman de manera evidente la calidad artística de la misma, pudiendo decirse, sin llegar a equivocarnos que se ha alcanzado con ella una de las muestras de mayor calidad artística de las realizadas en nuestra ciudad, en lo que se refiere a este tipo de actividades.

Nuestro Boletín se quiere hacer eco de este acontecimiento y agradecer, en nombre de la Cofradía, a pintores, amigos y colaboradores y a la Caja de Málaga su inestimable colaboración.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

El pasado Boletín se centraba en las celebraciones de Cuaresma, en la que, por primera vez como Comisión Reorganizadora de la Cofradía, íbamos a procesionar a nuestra Titular la Virgen de los Dolores.

El resultado de los cultos y más especialmente de la procesión ha sido más que satisfactorio pues hemos logrado, sin perder nada de nuestra idiosincracia, dar una muestra de lo que una imagen en procesión significa. Mejor dicho, hemos procesionado a Ntra. Sra. como sabe hacerlo esta tierra malagueña.

Por medio de esta carta quiero haceros partícipes a todos de las numerosas felicitaciones que nos han llegado, pues creo que lo que se ha hecho ha sido labor de todos y todos, por tanto, debemos ser los felicitados y los satisfechos.

Pasada ya la Semana Santa, comenzamos una nueva etapa de nuestro trabajo que hasta el momento se centra en dos puntos: uno la I Subasta de Arte celebrada el pasado 13 de Mayo y otro la celebración del primer Cabildo de Hermanos el próximo 10 de Junio.

De lo primero encontrarás referencia en las páginas de este Boletín y aquí sólo quiero agradecer personalmente la colaboración de los pintores que ofrecieron sus obras, de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga que nos cedió los salones para la exposición y subasta y del público que nos acompañó, por su inestimable colaboración.

Con respecto al Cabildo recordarte que la Cofradía es de todos y que lo que en él se va a decidir es de suma importancia para el posterior desarrollo de nuestra Hermandad, por lo que te ruego hagas lo posible por asistir.

En espera de ello, recibe un cordial saludo .

Carlos Cruz Alcaide
Hermano Mayor.

*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

CONVOCATORIA CABILDO GENERAL

Por disposición del Hermano Mayor se cita a todos los hermanos de esta Comisión Reorganizadora al Cabildo General de Hermanos que se celebrará el Viernes día 10 de Junio a las 8'30 de la tarde en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.- Memoria Anual de Secretaría.
- 2.- Memoria Anual de Tesorería.
- 3.- Propuesta de Estatutos. (Aprobación si procede).
- 4.- Elección de Junta de Gobierno.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Málaga, 17 de Mayo de 1983

EL SECRETARIO

Jesús A. Castellanos

Jesús A. Castellanos

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR
Carlos Cruz Alcaide

[Handwritten signature of Carlos Cruz Alcaide]

MES DE MAYO



Aunque el contenido fundamental de este Boletín se centra en la celebración del primer Cabildo de Hermanos, en el que se presentará la propuesta de Estatutos y se elegirá nueva Junta de Gobierno, no hemos querido olvidar que mientras este número se escribía, estaba transcurriendo el mes de Mayo, durante el cual la Iglesia presta especial atención a la figura de María.

Y en este mes donde la primavera nos muestra su plenitud, María, llena de gracia, se nos presenta como la flor de las flores; por eso, como homenaje de amor a Ella el pueblo cristiano lleva a sus plantas las flores que la primavera ofrece cada año.

Sé que te habrás acercado más de una vez a la Capilla de nuestra Virgen y habrás visto que siempre tiene flores. Flores que la Cofradía no paga y que muchas veces dan el trabajo de no saber dónde colocar tantas. Flores que vienen a dar consuelo a la Señora, a suavizar su dolor. Flores que acarician su manto y besan sus plantas agradeciendo, sin duda el favor recibido. Flores que dan fe de un inmenso cariño a esta Virgen continuamente asomada a la calle. Flores para María llena de dolor y llena de gracia.

Decía hace un momento que el mes de Mayo es el mes que se vincula de forma directa a María y las flores no son más que un símbolo de ello. Pero esta Cofradía puede sentirse satisfecha de decir que Mayo es siempre para ella pues es María su centro continuo y son esas flores que continuamente adornan su capilla prueba y señal de ello.

UN AÑO DE GESTION

Aunque en el próximo Cabildo se dará una más amplia información de lo realizado en el año de gestión de esta Comisión; sirva este pequeño resumen para que sepas de la situación de tu Hermandad a fecha 6 de Mayo de 1983.

Nº de Hermanos..... 292

Nº de Juntas celebradas..... 1 constitutiva
17 ordinarias
3 extraordinarias.

Oficios. Año 1982. Entradas. 21

Salidas 25

Año 1983. Entradas 11

Salidas 23

Publicaciones. Boletín Informativo. Han aparecido tres números (Septiembre, Diciembre y Marzo).

Casa-Hermandad. Locales de la antigua escuela parroquial (C/ Cerrojo 1)

Actividades de Culto.

Culto interno. 18-IX-82.- Solemne función con motivo de los Dolores Gloriosos.

9-X-82 .- Mes del Rosario en unión con las Cofradías de la Parroquia

8-XII-82. Festividad de la Inmaculada celebración de la Eucaristía

Además hemos participado en todos los actos de culto celebrados por esta Parroquia durante Semana Santa.

18-25 -III-83.:Septenario a Ntra. Sra.



Culto externo. 25-III-83 . Procesión penitencial por las
calles de la feligresía

Actividades formativas.- La hermandad se encuentra inte-
grada dentro del Plan Trienal
de Evangelización.

Actividades de promoción social y
de caridad.

- Escuela de Verano durante los me-
ses de Julio y Agosto.
- Campaña de Navidad
- Donativos en las festividades y
actos relevantes de nuestra Her-
mandad.

Actos sociales. Inauguración Casa-Hermandad (18-IX-82)
Acto de Hermandad con motivo de la Navi-
dad.
Proyecciones de películas y diapositivas
Cruz de Mayo (1982 y 1983)
Cena de Hermandad (Abril 1983).

Actividades realizadas para obtener fondos para la Her-
mandad.

Festival Flamenco (Agosto 1982)
Lotería (prácticamente todos los mese
Belen Excmo. Ayuntamiento de Marbella
Subasta de Arte (13-V-83)

Hemos de destacar la valiosa colaboración que nos
han prestado los cantaores que tomaron parte en este Fes-
tival, los pintores que cedieron sus cuadros para la Su-
basta y la Caja de Ahorros Provincial de Málaga que cola-
boró activamente en la Exposición y subasta y nos ayudó
económicamente para el montaje de la Escuela de Verano,

EL SECRETARIO

Jesús A. Castellanos.

ACTIVIDAD COFRADE



PARTICIPACION EN EL TRIDUO SACRO.- Durante los Santos Oficios que se celebraron en nuestra Parroquia el Jueves, Viernes y Sábado Santo estuvo presente nuestra Cofradía participando plenamente en la liturgia de estos días.

LIMPIEZA DE TUNICAS.- Como la cosa es no dormirse, nuestra Albacería puso en marcha la operación "limpieza de túnicas" que se llevó a cabo por las voluntarias y voluntariosas hermanas de esta Cofradía.

EL ESTANDARTE.- Es verdad que todos esperabamos tener el lienzo de Revello de Toro para el Viernes de Dolores, pero la falta material de tiempo hizo imposible al pintor finalizar la obra. De cualquier forma sabemos que ésta se encontrará pronto entre nosotros.

CRUZ DE MAYO.- Se instaló en patio de la parroquia la segunda Cruz de Mayo de la Cofradía durante los días 30 de Abril y 1 de Mayo. La fiesta resultó agradable sobre todo por la ambientación musical de nuestro organista.

SUBASTA DE ARTE.- Antes de que llegara la Semana Santa ya se trabajaba en ella concienzudamente y a razón del trabajo dió sus frutos. Los que ya se sienten de la sección del Cristo ya hablan de ir encargándolo, pues los resultados económicos parece que ayudan bastante.

BIBLIOTECA COFRADE.- En realidad es una idea que está empezando a moverse y que ha tenido como entrada algunos libros de nuestro hermano Enrique Ortiz (q.e.p.d.). La cosa está en marcha es cuestión que entre todos aportemos ese libro, revista etc. que trate del tema cofrade y tengamos un rinconcito dedicado a nuestra cultura.

VISITA A NUESTRA PATRONA.- El pasado día 26 peregrinó nuestra parroquia al Santuario de nuestra patrona la Virgen de la Victoria para rendir homenaje a Ntra. Sra. en el mes dedicado a Ella. Como era la parroquia allí estuvimos.



IMPRESOS

Revista gratuita de la
Hdad. de los Dolores.

Hermano/a



*Comisión Reorganizadora de la Hermandad del Santísimo
Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente)*

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO -MALAGA - 7